

El Consejo de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2002, sancionó las siguientes resoluciones:

Núm.:

1488. Conceder licencia al Consejero Hector Tarallo por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (9 en 9)

1489. Conceder licencia a la Consejera Alicia Crosara, por la sesión de la fecha. (9 en 9)

1490. De acuerdo a lo solicitado por el Responsable del Proyecto y al informe favorable sobre disponibilidad, conceder al Ing. Agr. Alejandro Peculio extensión horaria de 32 a 40 horas semanales en el cargo de Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 1, por el período 15.11.02 al 31.12.02, financiado con fondos del Proyecto LIA 019.(11 en 11)

1491. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en la Provisión por Contrato de un cargo de Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 15 horas semanales para cumplir tareas en el Proyecto: "Alternativas para la conservación y utilización sustentable de los palmares de Butiá capitata", Fondo Clemente Estable 7126, hasta el 30.04.03, Carpeta N° 8190, designar en el mismo al Sr. Néstor Pérez.(11 en 11)

1492. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en la Provisión por Contrato de un cargo de Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 2, 25 horas semanales para cumplir tareas en el Proyecto: "Alternativas para la conservación y utilización sustentable de los palmares de Butiá capitata", Fondo Clemente Estable 7126, hasta el 30.04.03, Carpeta N° 8191, designar en el mismo al Ing. Agr. Martín Jaurena. (11 en 11)

1493. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en la Provisión por Contrato de un cargo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales para desempeñar tareas en el Proyecto: "Regularización productiva en montes citrícolas de naranjas Valencia, W. Navel y tangor Ellendale", CSIC, por el período 01.01.03 al 31.08.03, Carpeta N° 8193, designar en el mismo a la Bach. M^a Verónica D' Oliveira.(11 en 11)

1494. Integrar la Comisión creada por Resolución N° 1451 del 20.12.02, con el cometido de establecer el relacionamiento con el Consejo de Educación Técnico Profesional (Ex. UTU), por los señores Ana Gómez y Gabriel Isola por el Orden Egresado, Gustavo Uriarte por el Orden Docente y Nicolas Chiesa, Martín Do Campo y Juan Riet por el Orden Estudiantil. (11 en 11)

1495. Homologar el Fallo del Tribunal que entendió en la Provisión Definitiva de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Tecnología de Cultivos Hortícolas, CRS, grado 3, 40 horas semanales, Carpeta N° 8152 y designar en el mismo a la Ing. Agr. Margarita García a partir de la toma de posesión y por el término de dos años. (11 en 11)

1496. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en la Provisión Interina de un cargo de Profesor Agregado para el Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Suinotecnia, grado 4, 20 horas semanales, Carpeta N° 8048, designar en el mismo al Ing. Agr. Roberto Bauza.(11 en 11)

1497. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en la Provisión Interina de un cargo de Profesor Agregado para el Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Suinotecnia, grado 4, 40 horas semanales, Carpeta N° 8044, designar en el mismo al Ing. Agr. Hugo Petrocelli.(11 en 11)

Núm.:

1498. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en la Provisión por Contrato de dos cargos equivalente a Asistente, grado 2, 20 horas semanales cada uno, para desempeñar tareas en el Proyecto: "Estudio de comportamiento fenológico – reproductivo de los cultivares de limón Lisbon y Fino 49" CSIC, por el período 01.01.03 al 31.12.03, Carpeta N° 8194, designar en los mismos a los Ings. Agrs. Alejandra Borges y Sebastián Casanova.
(11 en 11)

1499. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en la Provisión por contrato de dos cargos de Ayudante, grado 1, 20 horas semanales cada uno, para desempeñar tareas en el Proyecto: "Estudio de las causas de mortandad de durazneros en el sur del país" JUNAGRA, por el período 01.01.03 al 31.05.03, Carpeta N° 8187, designar a los Sres. Ana Silveira y Federico Fontán.(11 en 11)

1500. Darse por enterado de la aspiración presentada por la Ing. Agr. Beatriz Vignale a la Provisión Definitiva de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Mejoramiento Genético en Citrus y Frutales, Salto, grado 3, 40 horas semanales, Carpeta N° 8179 y designar a los señores Alfredo Gravina, Luis Bisio y Fernando Carrau como integrantes del Tribunal respectivo.(11 en 11)

1501. Darse por enterado de la aspiración presentada por la Ing. Agr. Gianfranca Camussi a la Provisión Definitiva de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Tecnología de Frutales, grado 3, 40 horas semanales, Carpeta N° 8178 y designar a los señores Rodolfo Talice, Milka Ferrer y Carlos Croce como integrantes del Tribunal respectivo.(11 en 11)

1502. Darse por enterado de la aspiración presentada por la Bach. Virginia Zúñiga a la Provisión Honoraria de dos cargos de Ayudante, 10 horas semanales cada uno, para la Unidad de Sistemas Ambientales, Carpeta N° 8195 y designar a los señores Esteban Graf, Daniela Bresciano y Luis Sayagués como integrantes del Tribunal respectivo.(11 en 11)

1503. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el interinato al Ing. Agr. Esteban Hoffman en el cargo de Profesor Adjunto del Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Cereales y Cultivos Industriales, EEMAC, grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 288, a partir del 16.10.02, hasta la provisión definitiva del referido cargo, no más allá de un año y prorrogar el Régimen Especial por Radicación en el Interior.(11 en 11)

1504. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el interinato a la Ing. Agr. Stella Reginensi en el cargo de Profesor Adjunto de la Unidad de Tecnología de los Alimentos con énfasis en Microbiología de la Leche, grado 3, 20 horas semanales, Puesto N° 271, a partir del 17.12.02, hasta la provisión definitiva del referido cargo y no más allá de un año, financiado con fondos de la Carrera de Ingeniería de los Alimentos.(11 en 11)

1505. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el interinato al Ing. Agr. Gustavo González en el cargo de Profesor Adjunto de la Unidad de Tecnología de los Alimentos con énfasis en Enología, grado 3, 15 horas semanales, Puesto N° 253, a partir del 01.10.02, hasta la provisión definitiva del referido cargo y no más allá de un año, financiado con fondos de la Carrera de Ingeniería de los Alimentos.(11 en 11)

1506. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el interinato al Ing. Agr. Santiago Avendaño en el cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Zootecnia, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 311, a partir del 07.11.02, hasta la provisión definitiva del referido cargo y no más allá de un año.(11 en 11)

Núm.:

1507. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato al Ing. Agr. Fernando Ballesteros en el cargo de Asistente de la Unidad de Tecnología de los Alimentos, grado 2, 20 horas semanales, Puesto N° 363, a partir del 01.01.03 y por el término de un año, financiado con fondos de la referida Unidad.(11 en 11)

1508. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato a la Ing. Agr. Inés Alzáibar en el cargo de Ayudante de la Unidad de Tecnología de los Alimentos, grado 1, 20 horas semanales, Puesto N° 680, a partir del 01.01.03 y por el término de un año, financiado con fondos de la Carrera de Ingeniería de los Alimentos. (11 en 11)

1509. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato al docente Giovanni Galieta en el cargo de Ayudante de la Unidad de Tecnología de los Alimentos, grado 1, 30 horas semanales, Puesto N° 676, a partir del 01.01.03 y por el término de un año, financiado con fondos de la Carrera de Ingeniería de los Alimentos. (11 en 11)

1510. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar los contratos de Becarios Federico García y Diego Picos con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales cada uno, para la Unidad de Microscopía y Medios Audiovisuales, a partir del 01.01.03 y por el término de un año.(11 en 11)

1511. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, contratar a los siguientes señores para la Unidad de Tecnología de los Alimentos, como Ayudante, grado 1, 20 horas semanales cada uno, financiados con fondos de la referida Unidad y de la Carrera de Ingeniería de los Alimentos:

- Bach. Fabiana Bonfiglio, énfasis en Tecnología de Frutales y Hortalizas, por el período 01.10.02 al 31.12.02
- Bach. Juan P. Damián, énfasis en Microbiología de la Leche, por el período 01.10.02 al 31.12.02
- Ing. Agr. M^a Eugenia González, énfasis en Enología, por el período 01.10.02 al 31.12.02.
- Ing. Agr. Ana C. Silvera, énfasis en Enología, por el período 01.12.02 al 31.12.02

(11 en 11)

1512. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y sujeto a disponibilidad, conceder las siguientes extensiones horarias para el Dpto. de Suelos y Aguas, financiadas con fondos del referido Dpto. a partir del 01.01.03:

- Ing. Agr. Virginia Lobato, Ayudante de Maquinaria, de 25 a 40 horas semanales, G° 1, Puesto N° 537
- Ing. Agr. Javier Gallero, Ayudante de Geología, de 20 a 40 horas semanales, G° 1, Puesto N° 580

(11 en 11)

1513. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Investigación, conceder licencia con goce de sueldo a la Ing. Agr. Elly Navajas en el cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal con énfasis en Zootecnia, grado 2, 20 horas semanales, Puesto N° 366, por el período 15.07.02 al 14.07.03 a efectos de realizar un programa de doctorado a desarrollarse en el Scottish Agricultural College y la Universidad de Edimburgo, Escocia, Reino Unido.

(11 en 11)

1514. Comunicar a la Ing. Agr. Elly Navajas quien ha presentado un programa de doctorado de cuatro años de duración total, que deberá realizar una contrapropuesta de estudios ajustada a los plazos estipulados, manifestando que el Consejo le concederá una prórroga máxima de un año y medio extra.(11 en 11)

Núm.:

1515. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Investigación, conceder licencia con goce de sueldo a la Ing. Agr. M^a de los Angeles Bruni en el cargo de Profesor Adjunto del Dpto. Producción Animal con énfasis en Nutrición Animal, EEMAC, grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 291, por el período 15.12.02 al 15.03.03, a efectos de realizar una pasantía en la Universidad de California - Davis. (11 en 11)

1516. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Investigación, conceder el aval institucional al Dr. Carlos López Mazz en el cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal y Pasturas, EEBM, Puesto N° 467, a efectos de realizar estudios de Posgrado (Maestría de Reproducción Animal) en la Facultad de Veterinaria y acordar con el Director del Dpto. de Producción Animal y Pasturas la flexibilización horaria, que le permitan realizar dicha Maestría. (11 en 11)

1517. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Enseñanza, aprobar en forma general los programas de cursos optativos de 5º año para el año 2003, que lucen en el Repartido N° 502/02.(11 en 11)

1518. Tomar conocimiento de la nota enviada por la Comisión de Enseñanza, en relación a las tareas llevadas a cabo durante el año 2002 y necesidades relacionados con los temas de enseñanza en la Institución y agendar el tema para una próxima sesión del Consejo. (11 en 11)

1519. De acuerdo a lo solicitado por las Comisiones de Extensión de las Facultades de Agronomía y Veterinaria, avalar la realización de una Jornada de Extensión del Area de Ciencias Agrarias, en el primer trimestre del año próximo.(11 en 11)

1520. Designar como Coordinador de la Unidad de Sistemas Ambientales al docente Juan Pablo Chiara en carácter Titular y a la Ing. Agr. Inés Gazzano en carácter Alterna, a partir del 01.01.03.(11 en 11)

1521. Conceder al docente Juan P. Chiara el Régimen de Dedicación Compensada en el cargo de Profesor Adjunto Interino de la Unidad de Sistemas Ambientales con énfasis en Agrometeorología, grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 342, Funcionario N° 26422, sujeto a disponibilidad, a partir del 01.01.03 y mientras cumpla las tareas asignadas por Resolución N° 1520. (11 en 11)

1522. De acuerdo a lo solicitado por el Responsable del Proyecto y al informe favorable sobre disponibilidad, llamar a la Provisión por Contrato de un cargo de Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 2, 19 horas semanales, para cumplir tareas en el Proyecto: "Evaluación de la época de intensidad de poda en la productividad de la mandarina Clementina de Nules y tangor Ortanique", INIA – LIA BID 012, por el período 16.01.03 al 31.08.03. (11 en 11)

1523. De acuerdo a lo solicitado por el Jefe de Operaciones de Sayago, Ing. Agr. Raúl Harispe y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato al Sr. Diego A. Cabrera, asimilado al Esc. E2, grado 4, 30 horas semanales, como pasante en el marco del convenio suscrito entre la Universidad de la República y el Consejo Técnico Profesional, por el período 08.01.03 al 07.01.04.(11 en 11)

1524. Establecer el receso del Consejo de Facultad durante el período 28.12.02 al 31.01.03. (11 en 11)

1525. Realizar la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad, el día 07.02.03 a la hora 17:00.(11 en 11)

Núm.:

1526. Aprobar lo actuado por el Sr. Decano durante los meses noviembre y diciembre 2002, en relación a:

- Llamados honorarios desiertos de los Dptos. de Producción Animal y Pasturas y Ciencias Sociales
- Donación de la Fundación Dr. Eduardo Acevedo, para pago de honorarios docentes generados por la docente Cintya Sauer.
- Instrucción de Servicio relativa al cumplimiento de horario docente

(11 en 11)

1527. De acuerdo a lo informado por el Director del Dpto. de Suelos y Aguas y atento a lo expuesto en Sala, reducir a cuatro años el mandato de la docente Gabriela Meroni en el cargo de Asistente del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Química, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 384. (6 en 11)

1528. De acuerdo a lo solicitado y al informe favorable sobre disponibilidad, reelegir a la docente Gabriela Meroni en el cargo de Asistente del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Química, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 384, a partir del 30.07.02 y por el término de cuatro años.(11 en 11)

1529. De acuerdo a lo solicitado por los Directores del Dpto. de Biología Vegetal y Dpto. de Suelos y Aguas y al informe favorable sobre disponibilidad, conceder a la docente Gabriela Meroni el Régimen de Dedicación Compensada en el cargo de Asistente de Química, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 384, Funcionaria N° 33016, financiada por el Proyecto: "Implementación de estrategias tendientes a mejorar los aprendizajes en los cursos de Bioquímica y Físico-Química de la Facultad de Agronomía", CSE por el período 01.09.02 al 31.12.02.(11 en 11)

1530. Homologar el Fallo del Tribunal que entendió en la Provisión Definitiva de un cargo de Profesor Adjunto para Dpto. de Producción Animal con énfasis en Suinotecnia, grado 3, 40 horas semanales, Carpeta N° 8080 y designar en el mismo al Sr. Antonio Vadell a partir de la toma de posesión y por el término de dos años.(11 en 11)

1531. Homologar el Fallo del Tribunal que entendió en la Provisión Definitiva de un cargo de Profesor Adjunto para Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Fertilidad y Fertilizantes, grado 3, 40 horas semanales, Carpeta N° 8086 y designar en el mismo a la Ing. Agr. Aurora Cerveñansky a partir de la toma de posesión y por el término de dos años. (11 en 11)

1532. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora y a lo establecido en el Art. 24 del Estatuto del Personal Docente, designar al Ing. Agr. Roberto Bauza en el cargo de Profesor Agregado del Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Suinotecnia, grado 4, 20 horas semanales, Carpeta N° 8049, a partir de la toma de posesión y por el término de dos años. (11 en 11)

1533. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora y a lo establecido en el Art. 24 del Estatuto del Personal Docente, designar al Ing. Agr. Hugo Petrocelli en el cargo de Profesor Agregado del Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Suinotecnia, grado 4, 40 horas semanales, Carpeta N° 8045, a partir de la toma de posesión y por el término de dos años.(11 en 11)

1534. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora y a lo establecido en el Art. 24 del Estatuto del Personal Docente, designar al Ing. Agr. Nelson Barlocco en el cargo de Profesor Agregado del Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Suinotecnia, CRS, grado 4, 40 horas semanales, Carpeta N° 8037, a partir de la toma de posesión y por el término de dos años.(11 en 11)

Núm.:

1535. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, conceder licencia sin goce de sueldo a la funcionaria no docente, Sra. María Cristina Acuña, Esc. F, Gº 6, 40 horas semanales, Puesto N° 55086, a partir del 16.11.02 y por el término de seis meses.(11 en 11)

1536. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, conceder licencia sin goce de sueldo a la funcionaria no docente, Sra. Graciela Zeballos, Esc. C, Gº 10, 40 horas semanales, Puesto N° 37939, a partir del 26.11.02 y por el término de un mes.(11 en 11)

1537. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, conceder licencia sin goce de sueldo a la funcionaria no docente Sra. Cristina Ponticorbo, Esc. C, Gº 10, 40 horas semanales, Puesto N° 1275, a partir del 01.11.02 y por término de tres meses.(11 en 11)

1538. Atento a lo expuesto por la Comisión de Desarrollo Docente y por el Director del Dpto. de Producción Animal y Pasturas, reducir a tres años el mandato de la Ing. Agr. Lucía Surraco en el cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Ovinos y Lanass, EESA, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 163.(6 en 11)

1539. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, reelegir a la Ing. Agr. Lucía Surraco en el cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Ovinos y Lanass, EESA, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 163, a partir del 11.06.02 y por el término de tres años.(11 en 11)

1540. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Dpto. y Producción Animal y Pasturas y sujeto a disponibilidad, prorrogar el contrato al Ing. Agr. Esteban Pizarro, en el cargo de docente equivalente a grado 5, 20 horas con extensión a 40 horas semanales, para Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Forrajeras, a partir del 01.01.03 y por el término de seis meses, financiado con fondos del referido Dpto.(11 en 11)

1541. De acuerdo a lo solicitado y a atento a lo expuesto en Sala, prorrogar el contrato al Ing. Agr. Andrés Berger, en el cargo de Ayudante de Taller III, Rubro Cebada, grado 1, 20 horas semanales, Puesto N° 565, a partir 01.01.03 y por el término de tres meses.(11 en 11)

1542. Solicitar al Coordinador del Taller III a que conjuntamente con los Directores de Departamentos, informen como se financian e integran los cargos de Ayudante de Taller, asimismo se solicita una propuesta en relación a la política a aplicar al respecto.(11 en 11)

1543. De acuerdo a lo solicitado por el Ing. Agr. Gustavo Marisquirena, autorizar a que los cursos del Ciclo IRA se extiendan por 15 semanas de acuerdo a la siguiente propuesta:

- Cursos del 10.03.03 al 28.06.03 y período de exámenes del 07.07.03 al 16.08.03

(11 en 11)

1544. Encomendar al Sr. Decano, el tratamiento sobre la corrección del parcial de Zootecnia.(11 en 11)

